



# ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA LOTENAL, CELEBRADA EL SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DOCE TREINTA HORAS, DEL DÍA SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DE ASESORES, PISO TRES DEL EDIFICIO EL MORO, DE LA LOTENAL, SE CELEBRÓ LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA LOTENAL.

1. **Integrantes e invitados del Comité de Información.**
- **Presidente**  
Javier Casique Zárate, Coordinador de Asesores.
  - **Secretario Técnico**  
M. en D. Jorge Mario García Ávila, Director de Evaluación de Recursos para la Asistencia Pública.
  - **Vocal (suplente)**  
Lic. Fernando Andrade López, Titular del Área de Responsabilidades y de Quejas.
  - **INVITADO**  
C. José Ramón Escalante Andrade, Subgerente de Tramite, Gestión y Archivo Histórico.

El Presidente del Comité, solicitó se verificara la asistencia de los integrantes e invitados del comité a efecto de conocer si existía quórum para la celebración de la sesión, a lo que el M. en D. Jorge Mario García Ávila, Secretario Técnico del comité indicó que sí existía el quórum reglamentario y por lo tanto el Presidente del Comité indicó que procede la validez de los acuerdos que se establezcan y acto seguido, solicitó se procediera al desahogo de los siguientes puntos del orden del día.

Una vez confirmado el quórum legal, se dio inicio a la reunión bajo la presidencia de Javier Casique Zárate.

2. **Orden del Día**

A continuación, el Secretario Técnico del Comité de Información, procedió a dar lectura y someter a votación el orden del día, como sigue:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y en su caso aprobación del Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2014.

Aprobado que fue el orden del día por unanimidad, el Secretario Técnico del Comité dio lectura al siguiente acuerdo: **ACUERDO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN S.E.II. 28/10/14.2.- LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA, APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO PARA ESTA SESIÓN.**

Por instrucciones del Presidente del Comité el Secretario Técnico procedió al desahogo del punto tres: Presentación y en su caso aprobación del Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2014. Al respecto, el C. José Ramón Escalante Andrade, Subgerente de Tramite, Gestión y Archivo Histórico, comenta que en el desahogo de este punto y atendiendo las indicaciones observadas durante la pasada sesión extraordinaria, el presente Plan, contiene dos puntos: 1).- se ha generado la tecnología necesaria para su desarrollo y, establecido con toda precisión las fechas en las que se desarrollarán los temas concernientes a dicho Plan, tales como el área estructural, el área documental y normativa y, 2).- se han precisado los indicadores del Plan y su estrategia de medición; así mismo, en el desahogo de una observación complementaria de la sesión anterior, informa al pleno que se ha hecho lo necesario normativamente para dejar por cumplido el tema relacionado el perfil del puesto, recayendo en el de la voz, la designación de coordinador del archivo; por lo que a su juicio, señala, han quedado solventadas las observaciones de la sesión anterior. Por su parte, y de manera coincidente, el Presidente del Comité de Información, Javier Casique, le exhorta para que a la brevedad posible logre la titulación de su licenciatura. En uso de la palabra el Lic. Fernando Andrade López, Titular del Área Responsabilidades y Quejas y vocal suplente del comité, aprueba que se han subsanado las anteriores observaciones, sin comentario alguno.

Enfatizándose sobre la conveniencia de que la institución cuente ya con un Plan Anual de Desarrollo Archivístico, mismo que señala, deberá ir enriqueciéndose a través de los lineamientos que en la materia emita el gobierno federal, solicitando que el



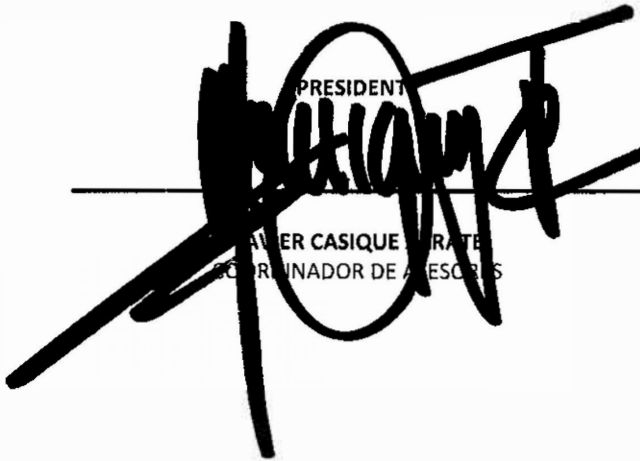
**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA LOTENAL, CELEBRADA EL SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.**


presente Plan se haga del conocimiento del Archivo General de la Nación y se informe de tales acciones a este cuerpo colegiado. Acto seguido el Presidente del Comité, instruye al Secretario Técnico para que proceda al establecimiento y debida aprobación por el pleno del Comité, del siguiente acuerdo: -----


**ACUERDO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN S.E.H. 07/10/14.2.- LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA, APRUEBAN POR UNANIMIDAD LA INCOORPORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO 2014, MISMO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY FEDERAL DE ARCHIVOS EN SU ARTÍCULO 12, FRACCIONES I Y VI, Y EL REGLAMENTO RESPECTIVO, ASIMISMO SE TOMAN DE CONOCIMIENTO LOS COMENTARIOS VERTIDOS POR EL VOCAL SUPLENTE.**-----

No habiendo ningún otro tema que tratar, el Coordinador de Asesores y Presidente del Comité de Información de Lotería Nacional para la Asistencia Pública, dio por concluida la reunión y agradeció a todos los presentes su asistencia.-----

**FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**

**PRESIDENTE**  
  
**XAVIER CASIQUE ANDRADE**  
**COORDINADOR DE ASESORES**

**SECRETARIO TÉCNICO**  
  
**M. EN D. JORGE MARIO GARCÍA ÁVILA**  
**DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE RECURSOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA**

**VOCAL SUPLENTE**  
  
**LIC. FERNANDO ANDRADE LÓPEZ**  
**TITULAR DEL ÁREA DE RESPONSABILIDADES Y DE QUEJAS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

**INVITADO**  
  
**JOSÉ RAMÓN ESCALANTE ANDRADE**  
**SUBGERENTE DE TRÁMITE, GESTIÓN Y ARCHIVO HISTÓRICO.**

Las firmas que aparecen en esta hoja, forma parte del Acta correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Información de la LOTENAL, celebrada el siete de octubre de dos mil catorce, la cual se integra de 2 fojas.-----